

Hacia una democracia participativa centrada en la persona

Aportación de Emmanuel Mounier al debate contemporáneo
sobre Democracia y Desarrollo

Alfonso Camargo Muñoz*

«Los animales que para luchar contra el peligro se han fijado en escondrijos tranquilos y se han entorpecido con un caparazón, no han dado sino almejas y ostras. Viven desechos. El pez, que ha corrido la aventura de la piel desnuda y del desplazamiento abrió el camino que desemboca en el *homo sapiens*»¹.

Resumen

El denominado *Personalismo comunitario*, movimiento filosófico, social y político, creado e impulsado por el pensador francés Emmanuel Mounier

* Alfonso Camargo Muñoz. PhD. Filosofía-Universidad Ramón Llull-Barcelona. Licenciado en Filosofía y Letras – Universidad Santo Tomás. Magister Filosofía – Universidad Gregoriana, Roma. Profesor en el Seminario Mayor y la Universidad Santo Tomás-Tunja.

1. E. Mounier, *Le personalisme*, en *Œuvres*, vol. III, p. 511.

(1905-1950), ha constituido desde sus inicios un aporte valioso para el desarrollo de las Democracias Participativas, en creciente auge especialmente en el continente europeo, pero también en países emergentes que hacen parte de zonas y/o continentes en vía de desarrollo.

El proyecto de una Democracia pensada para el desarrollo de comunidades humanas, sin exclusiones, se basa en el principio filosófico de que la persona se constituye por dos dimensiones fundamentales y complementarias: la individualidad y la comunitariedad. A partir de este principio se desarrolla lo que Mounier denomina, *estructuras fundamentales de un régimen personalista y comunitario*, esto es, un sistema de gobierno (o administración), ya sea local o nacional, puesto al servicio de las personas y a partir de ellas, al servicio de comunidades humanas que se constituyen en protagonistas de su propio destino.

Palabras clave: Democracia. Desarrollo. Persona. Personalista. Comunitariedad.

1. PERSONA Y COMUNIDAD: DOS FRENTES IMPRESCINDIBLES

Para Mounier, la tarea de construir una vida comunitaria es imperiosa. En

oposición a quienes creen que «los caminos de perfección individual» producirán consecuentemente una vida de comunidad, defiende la tesis de que se deben atender simultáneamente, y atendiendo a su complejidad, los dos frentes: la persona y la comunidad.

Para evitar errores y para disipar dudas sobre lo que ha de ser la verdadera comunidad, Mounier describe unos ciertos «grados de vida comunitaria».

En el primero estarían las *masas o sociedades impersonales*. Es propiamente la degradación de la comunidad humana. Sus miembros son elementos de número. La despersonalización se da tanto en cada uno de sus miembros como en el conjunto. El reino del *se* construye su morada sobre los cimientos de la irresponsabilidad, del desorden y de la opresión. El individuo no alcanza a reconocer su vocación, su historia. Tal es el mundo de «la servidumbre sin rostro de los rebaños humanos, escribe Mounier, de las grandes ciudades, de los inmuebles cuartelarios, de los partidos ciegos, de la maquinaria administrativa y de la máquina económica imperturbable del capitalismo»³.

Por encima de las sociedades impersonales, Mounier coloca las *sociedades del nosotros*. Son

3. *Ibíd.*, p. 198.

agrupamientos humanos que no pasan de ser una caricatura de comunidad. Afirmados sobre una fuerte conciencia colectiva de sí mismos que los hace sentirse superiores, con capacidad incluso de sacrificio y abnegación, poseen una voluntad colectiva próxima a la embriaguez.

El prototipo de dichos agrupamientos son las sociedades de tipo fascista y del hitlerismo. Dichas colectividades llegan a aglutinar su mística en un jefe que los representa a todos, y en muchos casos representa también al Estado. Habiendo delegado en él incluso la personalidad de sus miembros, «se descargan de toda iniciativa, de toda voluntad propia, para descansar en un hombre que querrá por ellos, juzgará por ellos, actuará por ellos. Cuando él diga yo, ellos pensarán *nosotros*, y se sentirán, en consecuencia, engrandecidos»³.

Según nuestro filósofo, estas sociedades surgen de las democracias agotadas, cuando «la despersonalización y el desorden son tales, que todos aspiran a un salvador que tomará los problemas acuciantes, toda esa masa descompuesta, y obrará milagros cuando ni él mismo tiene el valor para llevar a cabo su obra cotidiana»⁴. Como un tal salvador, capaz de hacerse cargo de todos, suele ser un hombre fuerte y

con una gran ansia de poder y de gloria, aprovecha la pasiva docilidad de la masa para erigirse como representante del Estado, y de sí mismo.

En un tercer nivel se encuentra las *sociedades vitales*. Mounier las define como «toda sociedad cuyo vínculo está constituido por el solo hecho de vivir en común un cierto flujo vital a la vez biológico y humano, y de organizarse para vivirlo lo mejor posible. Los valores que la dirigen son lo agradable, la tranquilidad, el bienestar, la felicidad; o lo útil, por otra parte, más o menos dirigido a lo agradable»⁵. Son sociedades de este tipo muchas agrupaciones juveniles, más o menos de carácter espontáneo, grupos de turismo, familias, empresas, o la patria. Sociedades con una gran capacidad de individualizar, opina Doménach⁶, pero no de personalizar.

Las sociedades vitales siguen el ritmo espontáneo de la vida. Y su mismo ritmo les exige distribuirse funciones. Y sin embargo, persiste un individualismo estricto. «Todos los individuos se comportan —escribe Rabaud— como si estuvieran solos»⁷. Sus funciones son, en consecuencia, fácilmente reemplazables. Basta un poco de entrenamiento

3. *Ibidem*, p. 198.

4. *Ibidem*.

5. *Ibidem*, p. 199.

6. J. M. Doménach, *op. cit.*, p. 92.

7. *Essai sur les sociétés animales*, en *Les origenes de la société*, *La Renaissance du livre*. Citado por Mounier, en *Révolution personaliste et communautaire*, en *Œuvres*, vol. I, p. 200.

para ocupar el lugar de alguno. Como en las *sociedades del nosotros*, en las *sociedades vitales* persiste una cierta hipnosis, un aletargamiento, o como la denomina Mounier, una distracción fundamental, que le impide interrogarse sobre sí mismo y sobre los otros. Encerrada en sí misma, la sociedad vital se aferra a unos valores que no superan los materiales. A medida que dichas sociedades van perdiendo el «vigor» que las sustenta, se van cerrando en su propia mezquindad, e incluso, en una cierta agresividad, expresión del más genuino egoísmo: «progreso de los nacionalismos y de los regionalismos, decadencia de las familias, rivalidades sindicales. Todo sucede como si la vida, tras haber intentado en el espacio una aventura para la cual no estuviese preparada, se replegara sobre sí misma en todas partes donde el espíritu, es decir, el hombre personal, no conseguía retomar su obra. Ahí la vida no es capaz de universalidad, sino solamente de *afirmación* y de *expansión*, que no son sino formas ofensivas de egoísmo»⁸.

8. *Ibidem*, p. 201. Según Mounier, «pertenece a la esencia de la comunidad el ser universal e integrar, en el límite, a la humanidad entera. Ella se enriquece, pues, extendiéndose, a condición de seguir siendo ella misma» (*Ibidem*, p. 208). Aunque en este nivel se tiende aún a la despersonalización, así suele ocurrir, por ejemplo, en un partido político, cuando se tiende a pensar el pensamiento del partido, y a seguir su voluntad, se constituye un «nosotros» que antes que afirmar la libertad responsable de sus componentes, sirve para evadirse de la libertad personal, un nosotros que se yergue contra la persona, no significa, sin embargo, que todo sea negativo. El compañerismo, el espíritu de equipo, es ya una invitación a la vida comunitaria, un ejercicio de entrenamiento.

Cuando estas sociedades, sin embargo, opina Mounier, «se abren a algo que está más allá o por encima de ellas»⁹, pueden ayudar a preparar comunidades humanas. Debemos preguntarnos, sin embargo, ¿cuál puede ser el motivo o los motivos que impidan que dichas sociedades lleguen a configurarse como sociedades humanas? O en otras palabras, ¿qué puede impedir que se dé dicha apertura, y a la vez, qué factor o factores son necesarios para que dichas sociedades se dirijan hacia un fin plenamente humano? La respuesta a estas preguntas se encuentra en la misma definición de la comunidad

9. *Ibidem*, p. 201. Entre las sociedades vitales y las comunidades personalistas, Mounier describe otros tipos de sociedades, que además de ser fenómenos he hecho, han sido proyectos pensados en momentos concretos de la historia. Así, por ejemplo, filósofos del siglo XVIII habrían pensado una sociedad razonable que oscilaba entre dos polos: la sociedad de los espíritus, fundada sobre un pensamiento impersonal, con un lenguaje lógico y riguroso, por demás, capaz de asegurar «la unanimidad entre los individuos y la paz entre las naciones» (*Ibidem*), y la sociedad jurídica contractual, «fundada sobre la convención y la asociación» (*Ibidem*, pp. 201-202). En ella, todos sus miembros se comprometen oficialmente ante los otros, y/o ante el Estado a rendir ciertos servicios y a cambio reciben ciertos beneficios. Aquí el contrato ejerce las mismas funciones que en las sociedades del espíritu ejerce el pensamiento impersonal. «La sociedad contractual, afirma Mounier, se ha convertido en una sociedad falsa y farisaica, cubriendo la injusticia permanente de una apariencia de legalidad. Aunque la igualdad de las partes quedara asegurada, se podría todavía decir que el contrato no pone en comunión a dos hombres; establece dos egoísmos, dos intereses, dos desconfianzas, dos astucias y los une en una paz armada» (*Ibidem*, p. 202).

personalista, a la que nos vamos a referir inmediatamente.

Mounier sitúa en el más alto grado a la *comunidad personalista*. Esta surge cuando en el mundo del *nosotros* se crea un ideal definido y el individuo inicia por superar sus propias avaricias. La masa, una masa de hombres, pronuncia el *nosotros*. Al crear maneras, hábitos, referencias, un determinado colectivo descubre sus propias fronteras, y se va entregando «por una abnegación consentida y en ocasiones heroica a la causa común»¹⁰.

Como se ve, no se puede alcanzar la comunidad esquivando a la persona. La comunidad sólo se puede construir sobre la solidez de personas bien constituidas. Se puede decir que el *nosotros* sigue del yo. En palabras del propio Mounier, «un *nosotros* orgánico, el *nosotros* realidad espiritual consecutiva al yo, no nace de un desvanecimiento de las personas, sino de su realización (...), y si la comunidad pide a cada uno de sus miembros, para realizarse, sacrificio y abnegación, solicita en ellos de ese modo el más personal de los actos, no el abandono en una hipnosis»¹¹. Y la medida de tal abandono es la entrega al prójimo con un amor sin medida.

Sólo en la relación del yo con el tú se puede fundar la comunidad. Y tal relación es el amor. «*El amor es la unidad de la comunidad*, afirma Mounier, *como la vocación es la unidad de la persona*. No se añade posteriormente como un lujo. Sin el amor la comunidad no existe»¹². Así como «sin él las personas no consiguen llegar a ser ellas mismas»¹³.

Para Mounier, como lo es para Scheler, «el vínculo de la persona con la comunidad es tan orgánico que se puede decir de las verdaderas comunidades que son, realmente y no de forma figurada, personas colectivas, personas de personas»¹⁴. En este sentido, opina Mounier, todo lo que se afirma de una persona, se puede afirmar de la comunidad. Esta, ya no como la suma de los individuos, sino de una verdadera comunión de personas. Por esta razón, «*toda comunidad aspira, pues, a*

10. *Ibidem* p. 188.

11. *Ibidem*, p. 191.

12. *Ibidem*, p. 193.

13. *Ibidem*.

14. *Ibidem* p. 194. Para Scheler persona colectiva (*Gesamtperson*) son «los múltiples centros del vivir en esa inacabable totalidad del vivir unos con otros o «convivir (...)» (M. Scheler, *Ética: Nuevo ensayo de fundamentación de un personalismo ético*, Caparrós Editores, Madrid, 2001, p. 672). Es tan importante este «convivir» que en el caso de no darse en la vida de un individuo, este lo sufrirá como carencia. Así pues, «a cada persona finita «corresponde» una persona particular y una persona colectiva», (...) (*Ibidem*, p. 673), siendo «la persona particular y la persona colectiva relacionales mutuamente dentro de una concreta persona finita posible, siendo posible vivir la relación que la una tiene para con la otra» (*Ibidem*, p. 674).

erigirse, en el límite, en persona»¹⁵, y a su vez, toda persona encuentra en la comunidad la posibilidad de su propia personalización.

Mounier cree, sin embargo, que una comunidad de personas en la que cada uno realiza su propia vocación y en la que todas juntas crean una perfecta comunión de amor, es una utopía en la historia. No obstante, opina, pueden darse situaciones felices en las que algunas comunidades, ya sea de tipo familiar, grupal, o incluso un país entero en momentos afortunados de su historia, alcanzan un tal nivel de comunión que se podría afirmar que la utopía de comunidades auténticas se hace realidad. Con todo, la comunidad personalista se constituye, más que en una realidad dada con todas sus posibilidades, en una meta a la cual tender, en el mismo sentido en que la realización personal se convierte en el programa de vida de un ser humano.

Dada la reciprocidad, como se viene planteando, entre la realización personal y la realización de la comunidad, es necesario situar en el

justo lugar el papel de las partes, es decir, la responsabilidad individual por un lado, pero también, por el otro, la responsabilidad de la comunidad. Si se mantiene la tesis de que la comunidad sigue a la persona, y de que la persona se realiza como tal en la medida en que se abre a los otros, se debe concluir que «no puede haber comunidad donde no hay realización de las personas»¹⁶, así como no puede hablarse de personas, en la acepción personalista del término, sin que ellas hagan parte de un *nosotros*, esto es, de una comunidad de personas. Al mismo tiempo ha de afirmarse que, para que esta reciprocidad sea auténtica y fructífera se ha de dar, como lo plantean todos los pensadores personalistas, desde la influencia vivificadora de la fe, esto es, como escribe J. M. Coll, desde «el reconocimiento del Tu divino, descubierto como plenitud de la relación con el tu humano, como fundamento último de su carácter absoluto, como garantía de su autenticidad»¹⁷. Sólo desde esta apertura a Dios, el hombre puede aspirar a una plenitud en su relación con sus semejantes, así como humanizar, al mismo tiempo, su relación con el mundo de las cosas.

15. E. Mounier, *Révolution personaliste et communautaire*, en *Œuvres*, vol. I. p. 194. Mounier, en este contexto, cree que por esta tendencia natural se puede explicar el hecho de que muchas sociedades imperfectas, o bien desembocan en individualidades o encarnan dicha individualidad en uno de sus miembros, capaz de representar el conjunto. Es el caso que hemos visto de las sociedades vitales.

16. *Ibidem*, p. 207.

17. J. M. Coll, *Synthesis Fidei: La teologia i la filosofia a la recerca de llur unitat*. Llicó inaugural del curs acadèmic 1988-1989, ed. Facultat de Teologia de Catalunya, Barcelona, 1988, p. 13.

HACIA UN RÉGIMEN PERSONALISTA Y COMUNITARIO

Después de haber esbozado a grandes rasgos las dos dimensiones fundamentales de la persona humana, esto es, la «dimensión personal y la dimensión comunitaria»¹⁸, y donde se ha procurado hacer ver su originaria y radical complementariedad, pasamos a esbozar las denominadas estructuras fundamentales de un régimen de inspiración personalista y comunitario que favorecerían la realización de este proyecto humano original.

Antes de exponer cada una de dichas estructuras, conviene, sin embargo, detenernos un momento en un aspecto que ya se ha venido enunciando a lo largo de este trabajo, pero que hemos de precisar aquí a fin de situarnos justamente en los ámbitos en los que Mounier se mueve. Nos referimos al problema del ámbito espiritual y del ámbito político.

1. Distinción de lo espiritual y lo político

Mounier se esmera desde sus primeros trabajos por hacer la distinción entre lo

espiritual y lo político. Muy al comienzo de *Revolución personalista y comunitaria* sostiene que la confusión entre estos dos ámbitos es una realidad generalizada en todas las sociedades y que se debe analizar a fondo y afrontar con urgencia, pues, «se transmite y se consolida hoy con una facilidad grosera»¹⁹.

Mounier evita ante todo confundir lo urgente con lo esencial. «Lo político puede ser urgente, escribe, pero está subordinado». Y añade: «el punto al que se dirigen nuestras más amplias miradas no es la felicidad, el confort, la prosperidad de la ciudad, sino la realización espiritual del hombre»²⁰. He aquí la clave de la distinción que hace Mounier entre lo espiritual y lo temporal, y más concretamente, entre lo espiritual y lo político. Precisamente porque lo político pertenece al ámbito temporal, no puede hacerse cargo más que de aquello que es temporal, mientras que lo espiritual no puede, ni confundirse con lo temporal, ni reducirse a sus preocupaciones. El hombre no sacia todos sus anhelos en el bienestar temporal. Hay un ámbito superior, constituido por lo propiamente espiritual. Así, existe una acción política y una acción espiritual, y la primera es el órgano de la segunda y no a la inversa, pues, en definitiva, «lo espiritual manda sobre lo político y lo económico. El

18. Hemos hablado aquí de dimensiones fundamentales de la persona humana. En *Revolución personalista y comunitaria*, Mounier desarrolla de manera más o menos exhaustiva los principios de una civilización personalista y comunitaria, que de hecho quedan comprendidos en las dos dimensiones que se han venido desarrollado de manera orgánica.

19. E. Mounier, *Révolution personaliste et communautaire*, en *Œuvres*, vol. I, p. 141.

20. *Ibidem*.

espíritu debe mantener la iniciativa y la maestría de sus fines, que van al hombre por encima del hombre, y no al bienestar»²¹

Esta distinción no contradice en la obra de Mounier una particular evolución que se detecta frente a los empeños políticos que el fundador de *Esprit* tuvo que afrontar a lo largo de su vida. Nos referimos al hecho de que Mounier fue pasando de una actitud especialmente reservada ante lo que desde Péguy se solía denominar «las impurezas de la política», a sostener que toda acción humana está mezclada con impurezas, y si bien, mantuvo siempre el principio de que la política ha de estar al servicio de lo espiritual y no al contrario, sostuvo finalmente que no se pueden eludir las acciones políticas en nombre de un «purismo espiritual». En este sentido se expresaba a finales de 1944: «El buen sentido histórico exige no detener los ríos, sino aprovecharlos. Una vasta revolución está en curso, dirigida por un oscuro movimiento de la historia al margen de nuestros formularios, de nuestras voluntades, e incluso al margen de nuestras buenas voluntades. Nos corresponde humanizarla en toda su extensión, no mediante la aplicación desde fuera de una imagen de hombre demasiado conocida y ya fijada, sino extrayendo de su mismo tumulto un rostro renovado del hombre eterno que esté por delante del hombre conocido». Y

21. *Ibidem*, 142.

un poco más adelante precisaba: «esto quiere decir que lo espiritual y lo político marchan necesariamente a la par en un período revolucionario más que en cualquier otro, aunque sus dominios deban ser cuidadosamente distinguidos y separados con frecuencia en la acción»²².

Desde el comienzo de su obra, Mounier afirmó la primacía de lo espiritual. Primero a partir de Péguy, y luego de la mano de J. Maritain, sostuvo que la realidad espiritual es «una dimensión interior que es nuestra razón de ser y nuestra razón de obrar»²³. La afirmación de dicha realidad espiritual, así como la certeza de que hay *una verdad*, constituyen el referente primordial del proyecto personalista²⁴.

Una de las primeras preocupaciones del filósofo grenoblés fue la de superar el dualismo clásico entre materia y espíritu, que originó a su vez la escisión

22. E. Mounier, *Les certitudes difficiles*, en *Œuvres*, vol. IV, p. 77.

23. E. Mounier, *Appendices de Révolution personaliste et communautaire*, en *Œuvres*, vol. I, p. 847. Para Maritain la distinción entre el poder espiritual y el poder temporal es fundamental tanto para la libertad de las personas como para el bien común. Véase especialmente su estudio, *Primaute du spirituel*, en Jacques et Raïse, Maritain, *Œuvres complètes*, vol. III, Éditions Universitaires, Fribourg, Suisse; Éditions Saint-Paul Paris, 1984, pp. 781ss.

24. Cf. E. Mounier, *Révolution personaliste et communautaire*, en *Œuvres*, vol. I, p. 211.

entre materialismo(s) y espiritualismo(s)²⁵. Dicha superación no era posible, sin embargo, sin una distinción entre lo que constituye propiamente lo espiritual, y lo que pertenece al mundo de la materia. Dicha distinción conducirá a Mounier a hablar de un estatuto personal y del reino de las cosas. Tal distinción, sin embargo, no puede conducir a la separación, como hacen los dualismos, sino que está orientada a recuperar la unidad, pues, como afirma Comín Oliveras, «el espíritu no tiene existencia sino a través de la materia. Hay una solidaridad esencial entre las dos»²⁶. Siendo así, el hombre es el que ha de procurar que esta solidaridad se lleve a cabo en la historia, participando decididamente en el proceso de liberación del espíritu, pues esta es siempre una realidad personal, «en manos del hombre».

Como se puede ir constatando, para Mounier el espíritu no es nada abstracto. El es lo más real para el hombre, precisamente porque es lo más humano que hay en él. El espíritu constituye un reino que se hace presente entre los hombres a través de un reino de valores, como son, el amor, la bondad, la verdad, la justicia, la solidaridad, etc. Valores que se hacen presentes en personas y comunidades concretas, llamadas a constituir una

comunidad total²⁷. Y dado que este es el destino de todos los hombres, es responsabilidad de todos crear las condiciones necesarias para que el reino del espíritu se instaure.

La preocupación de Mounier se dirige ante todo a restablecer el espíritu de todo lo que se suele denominar «lo político». Dicho objetivo quiere llevarlo a cabo, sin embargo, no de manera puramente teórica, sino en la vida real. El primer paso es la ruptura con el «status quo», o desorden establecido, que se ha construido sobre las mentiras y los egoísmos de las clases privilegiadas. Sean de derechas o de izquierdas. En segundo lugar denuncia lo falso que hay en las instituciones de la democracia liberal instaurada por la burguesía y para su servicio²⁸.

Ahora bien, dado que no basta con disociar lo espiritual de lo político, Mounier cree que es necesario dar un tercer paso, como es, el de «asegurar» la presencia del espíritu en el mundo. El espíritu hace su presencia en el mundo, se ha dicho más arriba, sólo a través de personas, y dado que las personas se realizan en una comunidad política, en

25. Cf. P. Lluís Font (ed.), op. cit., p. 186.

26. Ibidem, pp. 186-187.

27. Cf. E. Mounier, *Révolution personaliste et communautaire*, en *Œuvres*, vol. I, p. 216, Mounier afirma que el espíritu en sentido preciso se llama Dios, pero dado que ese Dios se ha hecho cercano en la historia del hombre, se ha hecho uno con la humanidad, es el Dios encarnado (Cf. E. Mounier, *Révolution personaliste et communautaire*, en *Œuvres*, vol. I, p. 846).

28. Cf. F. Goguel - J. M. Doménach, op. cit., pp. 28ss.

una determinada civilización, es precisamente en dicha civilización en la que se ha de procurar la encarnación de lo espiritual, mediante los valores de la persona y de la comunidad. Es pues, en el tiempo y en la historia, donde el hombre se ha de situar para «invocar» el reino al cual está llamado, no como evento mágico y gratuito, sino como conquista de unos bienes que pertenecen a lo más valioso que hay en el hombre.

Frente a una civilización en decadencia, ya sea la encarnada por el mundo burgués e individualista del capitalismo, o por las sociedades fascistas, o por el pseudo humanismo del marxismo, Mounier propone una civilización personalista donde sea reconocida «la primacía de la persona humana sobre las necesidades materiales y sobre los mecanismos colectivos que sustentan su desarrollo»²⁹. La nueva civilización se ha de gestar desde la persona misma, en la experiencia de la amistad, en las pequeñas o grandes comunidades, procurando al mismo tiempo la transformación de las diversas estructuras sociales, hasta configurar regímenes personalistas capaces de garantizar un conjunto de valores acordes con el destino profundo del hombre real.

La revolución personalista y comunitaria implica, pues, un orden

29. E. Mounier, *Le manifeste au service du personalisme*, en *Œuvres*, vol. I, p. 483.

nuevo. Esta es una de las tesis fundamentales de *Revolución personalista y comunitaria*. Es urgente fundar un régimen humano y social sobre la persona. Hasta ahora, opina Mounier, todos los regímenes han considerado a las personas como objetos intercambiables. La comunidad política, esto es, «el régimen legal, jurídico, social y económico», de la misma manera que no tiene por misión desarrollar la propia vocación de las personas³⁰, tampoco las ha de subordinar, sino asegurarles las garantías de su pleno desarrollo. El régimen personalista ha de ser un *Estado pluralista* con una *economía descentralizada hasta la persona*, capaz de asegurar, a través de organismos comunitarios, «la atmósfera y la libertad necesarias para la salvaguarda de la persona. Tarde o temprano, escribe Mounier, los partidarios de uno o de otro de los bloques tendrán que reconocer que aquí reside el problema central de nuestra época. Habremos traicionado la misión de nuestra generación si fracasamos en su resolución»³¹.

30. Cf. E. Mounier, *Révolution personaliste et communautaire*, en *Œuvres*, vol. I, p. 176. «Es la persona, afirma Mounier, quien hace su destino: ni otras personas, ni hombre ni colectividad, pueden reemplazarla» (Ibidem).

31. Ibidem, p. 209. En *Le manifeste au service du personalisme* hablará de una democracia personalista, que será la «exigencia de una personalización indefinida de la humanidad», concretada mediante la «búsqueda de los medios políticos destinados a asegurar a todas las personas en una ciudad el derecho al desarrollo y al máximo de responsabilidad» (Ibidem, pp. 622-623). Tal régimen, con una economía

Las sociedades tienen un deber categórico hacia las personas. Mientras que los deberes de las personas hacia la sociedad comporta dificultades e incertidumbres, el deber de las sociedades hacia las personas se debe formular de manera absoluta: «El Estado, la sociedad económica, no son otra cosa que servidores de las personas singulares o colectivas que se desarrollan espontáneamente sobre su territorio»³². Cualquier desviación en este sentido comporta siempre un desorden de las sociedades y un atropello contra quienes las forman.

Según Mounier, se ha de encontrar un equilibrio entre el hombre y la sociedad. De poco sirven las instituciones si los hombres que las sirven no poseen como principio de vida la propia purificación. Se han de suprimir las tiranías visibles pero también las secretas. El nuevo régimen deberá construirse sobre los valores de la persona y de la comunidad. Pero aquellas, a su vez, han de forjar sociedades humanas que se constituyan en «zona idónea» donde personas y comunidades puedan desarrollar su

propia vocación³³. La revolución, en definitiva, está encaminada a la transformación profunda de las estructuras injustas y a la constitución de sociedades capaces de servir al hombre y a sus más altos ideales.

Como se dijo al comienzo de este apartado, aquí sólo se intenta elaborar un esbozo del proyecto personalista que concibió Emmanuel Mounier ya en los años de *Revolución personalista y comunitaria*, y que corresponde a sus primeros años de reflexión comprometida. Si bien, las ideas fundamentales de estos primeros trabajos continúan desarrollándose en su obra posterior, esta visión global del personalismo naciente de Mounier nos permite acercarnos al pensamiento del joven pensador, y al mismo tiempo poner las bases de una mejor contextualización de lo que será la temática central de nuestra investigación.

2. Estructuras fundamentales

El régimen personalista afirma ante todo «el valor absoluto de la persona

personalista, opuesta a la economía capitalista, en la que la ganancia está regulada por el servicio realizado en la producción, la producción por el consumo, y el consumo por una ética de las necesidades humanas situadas en la perspectiva total de la persona (Cf. *Ibidem*, p. 592), exigirá dicho Estado pluralista, instrumento necesario, «al servicio de las sociedades, y a través de ellas, contra ellas si es necesario, al servicio de las personas» (*Ibidem*, p. 615).

32. E. Mounier, *Révolution personaliste et communautaire*, en *Œuvres*, vol. I, p. 206.

33. Cf. *Ibidem*, p. 176. J. M. Doménach afirma que, «revolución espiritual y revolución de estructuras están enlazadas por Mounier desde el principio y lo estarán hasta el fin, incluso aunque el lenguaje las separe ligeramente» (en, F. Goguel – J. M. Doménach, op. cit., p. 69). La subordinación de la sociedad a la persona, la sustitución de la civilización del dinero por la civilización del trabajo y la recreación de las comunidades humanas, son acciones afines a esta revolución.

34. A. Mounier, *Manifeste au service du personalisme*, en *Œuvres* vol. I, p. 524

humana»³⁴. Esta es su centro y su raíz. En torno a la persona giran todas las demás realidades. Mientras que el capitalismo liberal gira en torno al dinero, el fascismo en torno a los falsos valores del Estado o el comunismo en torno a las masas proletarias, el personalismo reivindica la persona humana y sus valores fundamentales.

Como se ha afirmado en otro lugar, para Mounier el capitalismo encarna el «desorden establecido» que impide el proceso de personalización. Tal desorden engendra por su parte otros desórdenes a nivel personal y a nivel social. Tanto a los pobres que carecen del dinero, como a los ricos que lo acumulan, el capitalismo los envilece y los aliena. Como afirma A. Comín Oliveras, a los primeros los hace resentidos, a los segundos los hace avaros³⁵. Todos marchan conciente o inconscientemente por las vías de la despersonalización. El capitalismo al sentirse amenazado por el movimiento socialista, «reacciona poniéndose en manos del fascismo —que es un capitalismo de Estado hipócritamente anticapitalista— con tal de preservar su integridad»³⁶. Las masas siguen el espejismo de sus valores y desembocan irremediabilmente en la desesperanza de su propia destrucción. Igualmente el marxismo que postula una revolución de las estructuras sociales y materiales, deja al hombre a medio camino. Dado

que en dichas estructuras no se agota el destino del hombre, la historia desemboca inevitablemente en el absurdo de unos hombres reducidos a máquinas de la producción y de los intereses del Estado.

Según Mounier, el nuevo régimen de inspiración personalista se ha de sustentar en cinco estructuras fundamentales: la vida privada, la educación, la economía, la cultura y la política. Para dichas estructuras la persona no puede ser un elemento más en la armadura social, sino que ella constituye el corazón mismo de toda la vida social. Por esta razón, las diversas estructuras sociales han de tener en cuenta la persona en su integridad, tanto su dimensión espiritual, como su dimensión material y social. Vamos a detenernos un momento en cada una de dichas estructuras.

2.1 Vida privada

Aunque Mounier habla aquí simplemente en términos de vida privada, creemos que dicha estructura se puede concretarse en lo que conforma la vida familiar. En la experiencia familiar las personas «aprenden la comunidad», y allí se preparan para participar en comunidades más amplias. Es decir, ya en la familia, la persona vive la experiencia de la vida privada y se abre a la vida pública.

La familia está llamada a ser, en definitiva, afirma Mounier «el medio humano óptimo para la formación de la

35. P. Lluís Font (ed.), op. cit., p. 203.

36. *Ibidem*.

persona»³⁷. Lo que implica purificar este medio de todos los peligros de lo que se suele llamar en el mundo burgués precisamente «la vida privada». Y aquí se adhiere Mounier en buena parte a la crítica que le hace el marxismo a una familia concebida como «una vida de círculo estrecho y de estilo mediocre, vinculada a la economía pasada de moda del artesano profesional o doméstico»³⁸, subproducto inmediato de un régimen en descomposición. El personalismo habrá de trabajar, sostiene Mounier, por una institución familiar donde el espíritu comunitario venza las impurezas de los «egoísmos» familiares. La familia como comunidad de personas, no es automática ni infalible. Precisamente por esto, ella «es un riesgo que hay que correr, un compromiso que hay que fecundar. Pero a condición de tender a ella con todo su esfuerzo, de irradiar ya la gracia, y sólo a condición de que la familia pueda ser llamada sociedad espiritual»³⁹.

37. *Ibidem*, p. 562.

38. *Ibidem*, p. 557. Mounier no niega que la vida privada, la familia, y sus similares, «está constantemente amenazada de intoxicación, como la vida pública está constantemente amenazada de dispersión. No vale más que por la calidad de la vida interior y la vitalidad del medio. Es en no menor medida, el campo de ensayo de nuestra libertad, la zona de prueba donde toda convección, toda ideología, toda pretensión deben atravesar la experiencia de la debilidad y despojarse de la mentira, el verdadero lugar donde se forja en las comunidades elementales el sentido de la responsabilidad. En eso es tan indispensable a la formación del hombre como a la solidez de la ciudad. No se opone ni a la vida interior ni a la vida pública, prepara a una y a otra para comunicarse sus virtudes» (*Ibidem*, pp. 558-559).

39. *Ibidem*, pp. 566.

Mounier cree que la comunidad familiar debe comenzar por reivindicar a sus mismos miembros, especialmente la mujer y el niño. Se trata primeramente de reconocer su dignidad de personas y de permitirles desarrollar su papel dentro de la realidad espiritual que es la familia.

El análisis que hace Mounier de la condición de la mujer en el mundo se sitúa en el mismo contexto de su crítica a la sociedad moderna. La mujer, sin embargo, no sólo sufre las consecuencias de los males que subyuga a esta civilización, sino que arrastra la discriminación de los siglos precedentes. «La opinión pública, escribe Mounier en el *Manifiesto*, no parece plantearse más que problemas de hombres en los que sólo los hombres tienen la palabra»⁴⁰. Si la persona en general tiene dificultades para hacer su propia vida, con mayor razón la tiene la mujer. Un mundo que continuaba dominado por hombres, parecía cerrarles las puertas de su propia realización a tantas mujeres que parecían resignadas ante una humanidad indiferente «a la reserva femenina». Mounier hablará entonces de la necesidad de que la mujer no sólo conquiste su puesto en la vida pública, sino que sea capaz de airear su vida privada, y de recuperar su dignidad de persona, procurando, mediante su participación activa en los asuntos del mundo, un humanismo integral⁴¹.

40. *Ibidem*, p. 559.

41. Cf. *Ibidem*, pp. 559-562.

El mismo año del *Manifiesto*, Mounier publicó un artículo en *Esprit*, en el número de junio, titulado «la mujer en el pensamiento cristiano»⁴², en el que analiza dos actitudes corrientes del pensamiento cristiano frente a la mujer. Uno, el de la indiferencia frente a la escasa reivindicación de sus derechos como persona y como mujer. Dos, su antifeminismo» sistemático, que a la vez ha producido una doble corriente: la del jansenismo, que no ve en la mujer más que la parte pecaminosa, consecuencia de una naturaleza corrompida. Y la otra, menos radical, pero igualmente rechazable, que atribuye a la mujer una naturaleza disminuida, siempre subordinada al hombre y por esta razón, destinada a ser puro instrumento del varón.

2.2 La educación personalista

La educación personalista se sustenta en tres principios básicos. El primero se refiere a la misión de la educación, cual es, la de «despertar personas capaces de vivir y de comprometerse como personas»⁴³. Mounier se plantea, «¿cuál es la meta de la educación? No es *hacer* sino despertar personas, responde. Por definición, continúa, una persona se suscita por una llamada, no se fabrica por domesticación»⁴⁴. Esto significa que,

«la formación de la persona en el hombre y la del hombre en las exigencias individuales y colectivas del universo personal, comienza desde el nacimiento»⁴⁵, y por esta razón es imprescindible que el adulto conozca la persona del niño como tal. Sólo mediante un conocimiento riguroso de lo que es la persona y de lo que significa un mundo de personas, se evitará buscar con la educación amoldar al niño a un conformismo más o menos aceptado por un medio familiar, social y estatal. La persona, por la trascendencia que ella implica, se pertenece a sí misma y ha de ser sujeto de su propia historia. Esto no significa que ella se conciba como un ser aislado y separado de los otros, todo lo contrario, ella siempre es miembro de una familia, de una comunidad algo más amplia, de una nación, y, finalmente, de la humanidad entera, y está llamada a desarrollar todo su potencial humano en función de su propia realización y de un servicio indelegable a los otros hombres.

El segundo principio postula una educación integral para el hombre integral, «*puesto que una educación fundada sobre la persona no puede ser totalitaria, a saber, materialmente extrínseca y coercitiva, sólo podría ser total. Ella interesa al hombre en su totalidad, en toda su concepción y en toda su actitud ante la vida*»⁴⁶. Mounier en esta perspectiva se opone a una

42. E. Mounier, Mounier en *Esprit*, Caparrós Editores, Madrid, 1997, pp. 27-37.

43. E. Mounier, *Manifeste au service du personalisme*, en *Œuvres*, vol. I. p. 550.

44. E. Mounier, *Le personalisme*, en *Œuvres*, vol. III, p. 521.

45. *Ibidem*.

46. E. Mounier, *Manifeste au service du personalisme*, en *Œuvres*, vol. I. p. 551.

educación neutra. La escuela y la concepción educativa en general ha de tener en cuenta a la persona total y no a una parte de ella. Así por ejemplo, no se puede aceptar una concepción de la educación que se esmere por la mera instrucción y descuide la educación de la persona como tal, bajo el pretexto de que esta última le compete exclusivamente a la familia, pues la educación de los miembros de una sociedad no es de ninguna manera asunto privado. Por otra parte, al dejar una parte importante de la educación a la familia exclusivamente, se cae fácilmente en la discriminación de aquellos sectores sociales que no pueden encargarse de la educación de sus miembros por recursos económicos o humanos. Pero además, afirma Mounier, si la escuela «tiene como función enseñar a vivir», esta función no puede limitarse a las ciencias exactas o técnicas, sino que ha de preparar sobre todo «para el compromiso responsable y la fe viva, que son la respiración misma de la persona»⁴⁷. Esto no significa que el Estado pueda imponer un sistema de valores determinado, pues la medida de la educación es precisamente la de la persona y su desarrollo y no las instancias jurídicas o estatales.

El tercer principio establece que «el niño debe ser educado como persona por las vías de la prueba personal y el aprendizaje del libre compromiso»⁴⁸,

47. *Ibidem*, p. 552.

48. *Ibidem*, p. 553.

bajo la tutela de las comunidades naturales a las que pertenece por nacimiento, esto es, la familia, u otra autoridad reconocida por esta. Este principio busca por un lado el bien del niño, y por otro, el bien de la comunidad política. Se evitará de esta manera la tendencia al monopolio por parte de las familias, desconociendo el bien común y la responsabilidad estatal en la formación de sus miembros.

El régimen personalista apuesta, además, por un estatuto pluralista de la escuela, que salva de un doble peligro: la neutralidad o el totalitarismo. Significa que las diversas familias espirituales de la sociedad tienen el derecho de educar a sus miembros según unas iniciativas que converjan en todo caso a la formación de sus miembros, sin menoscabo de la participación y el apoyo de la sociedad y de sus estamentos. Esta participación ha de evitar un pluralismo sin cohesión social y ha de promover las buenas relaciones, y sobre todo una cierta comunión, de las diversas familias que conforman la ciudad⁴⁹.

2.3 La cultura personalista

Mounier plantea que la cultura personalista ha de comenzar con un rechazo explícito a la cultura burguesa. Es decir, a la cultura vigente, dominada en general por la dictadura del dinero.

49. *Ibidem*, pp. 554.556.

Porque, ¿Quién tiene acceso a los «círculos culturales», se plantea hacia 1936, si no los burgueses que encuentran en ellos la materialización misma del aislamiento, o del individualismo? Salvo escasas excepciones, la cultura burguesa ha contaminado tanto al creador y al genio como a la obra creada. Frente a la dictadura capitalista, quien pueda escapar de sus fauces tiene que revestirse de heroísmo, si no quiere entregarse a la demanda mercantil, al gusto de la moda. Y lo más grave todavía es que, escribe, «*la sociedad burguesa no golpea de muerte a la cultura principalmente desde fuera y por sus motivos, sino desde el interior, expulsando la realidad que la mide y el esfuerzo que ella requiere*»⁵⁰. El espíritu burgués crea, en este sentido, una cultura de la apariencia por la ausencia de lo auténtico, una cultura de la mentira por ausencia de una verdad que la sostenga. Así, finalmente, la cultura se pone, no ya de lado del hombre, sino de lado del poder. Al no poder ser ella misma, es finalmente utilizada como un instrumento más de opresión.

Un segundo elemento de una cultura personalista hace referencia a la necesidad de superar «la cultura de elites». Mounier sostiene que «*hoy como siempre el recurso de la cultura está en el pueblo*»⁵¹. Así lo habrían sostenido

hombres como Montaigne, Rabelais, Pascal y Péguy. Mientras la cultura esté al servicio del poder y sean las elites «privilegiadas» las responsables de cultivar la creación, y las diversas manifestaciones del espíritu, la cultura estará como encadenada. Puesto que la cultura no se impone, la cultura personalista no consiste en importar hacia el pueblo una determinada cultura, sino despertar allí, donde están los hombres, lo que hay de más espiritual, y discernir sus canales.

El tercer elemento fundamental de la cultura personalista afirma que, «*no hay más cultura que la metafísica y personal*. Metafísica, es decir, escribe Mounier, que mira por encima del hombre, de la sensación del placer, de la utilidad, de la función social. Personal, es decir, que sólo un enriquecimiento interior del sujeto, y no un acrecentamiento de su saber-hacer o de su saber-decir, merece el nombre de cultura»⁵². Mounier cree que la persona misma ha de ser la medida de la cultura. Esta se convierte así en un ámbito de desarrollo, de personalización, donde las personas son cada vez más autónomas y responsables de sus propios despertares. Y como la cultura, hecho inherente al desarrollo personal, necesita al mismo tiempo de un principio de *totalidad*, esto es, un centro en torno al cual giran las iniciativas, las creaciones, este principio lo constituye precisamente la persona.

50. E. Mounier, *Manifeste au service du personalisme*, en *Œuvres*, vol. I, p. 573.

51. *Ibidem*, p. 577.

52. *Ibidem*, p. 578.

2.4 Una economía personalista

Como se ha indicado en el apartado dedicado al análisis de la crisis del mundo occidental, Mounier abunda en su crítica a las economías organizadas contra la persona, y postula «una economía para la persona»⁵³, y la necesidad de pasar de la propiedad capitalista a la propiedad humana. Una economía que tenga en cuenta uno de los principios fundamentales del personalismo: «*La persona solamente posee aquello que ella da o aquello a lo que se da*»⁵⁴, o todavía más, «sólo se posee aquello que se ama»⁵⁵, donde se puede constatar que el hombre se hace rico no por los bienes que posee, sino por los bienes que comunica, y más aún, por su entrega generosa, por su donación misma.

Mounier no se opone al derecho de propiedad, pero sí al derecho ilimitado donde el libre juego del capital desemboca en el monopolio de unos pocos. El derecho de propiedad estaría fundado en la misma condición de la persona humana de ser un ser encarnado, que posee unas necesidades vitales que ha de satisfacer, así como ciertas necesidades de goce espiritual y

de creación. Ahora bien, el derecho de propiedad impone inmediatamente un derecho de producción que debe ser regulado igualmente desde la persona y no desde los mecanismos discriminados de la producción. Una economía personalista requiere que el trabajo prime sobre el capital, la responsabilidad personal sobre el aparato anónimo de producción, el servicio social sobre la ganancia y los organismos sobre los mecanismos⁵⁶.

Mientras que la propiedad no esté al servicio de la persona, mientras no sea una aliada, será su enemiga, sostiene Mounier. La propiedad sólo podrá ser personalizadora mediante mecanismos que hagan de ella un medio para expandir el ser del hombre y no el tener. Un medio para entrar en relación de diálogo con la naturaleza y no en situación de uso indiscriminado por la explotación. La propiedad no debiera dividir a los hombres entre sí, sino unirlos en una causa común. Sólo mediante una actitud de generosidad el hombre desarrolla su ser, se aproxima a sí mismo, vence sus avaricias y se hace humano.

2.5 Una política personalista

En un intento por definir las grandes líneas directrices de una organización política personalista, Mounier propone una serie de acciones revolucionarias

53. Cf. *Ibidem*, pp. 579ss. Véase especialmente el libro de Mounier dedicado a este tema, *De la propriété capitaliste à la propriété humaine*, en *Œuvres*, vol. I, pp. 419ss.

54. E. Mounier, *De la propriété capitaliste à la propriété humaine*, en *Œuvres*, vol. I, p. 435.

55. *Ibidem*.

56. Cf. *Ibidem*, pp. 696-709. Ver también, P. Lluís Font (ed.), *op. cit.* pp. 200-202.

que vayan más allá de los simples reformismos tanto a nivel económico como a nivel político, que conduzcan a crear las condiciones necesarias de un orden nuevo. Dado que el hombre es un ser político, la vida política deberá impregnarse de humanidad, y los diversos organismos sociales deberán expresar a la persona integral. Sólo así, afirma, restituirá la política su auténtico significado y su misión de acompañar al hombre en su ruta hacia la comunidad⁵⁷.

El análisis que hace de la realidad política lo lleva a afirmar que esta se ha convertido en el aspecto más vulgar del desorden que sufre la sociedad. Al deslizarse hacia las zonas de la ideología, del sentimentalismo y de la componenda, se ha alejado tanto del hombre interior que basta poseer un sentido básico de la persona para experimentar hacia lo político una gran repugnancia⁵⁸. Se hace necesario, pues, al tiempo que rescatar la vida personal, en contraposición a la vida anónima del individuo, la vida política, devolviéndole su espiritualidad. Si bien, la realidad política no define, como pensaba Marx, toda la vida personal, entre esta y aquella existe una tal interacción que ninguna puede prescindir de la otra, sin ocasionar un serio desajuste social. Las dos reclaman una coherente cooperación, siendo que las dos, en

ámbitos diversos, han de procurar el desarrollo de la persona.

Mounier propone un régimen nuevo, personalista, basado en el doble principio de la persona y de la comunidad. Tanto en su análisis sobre la situación política vigente, como en su proyecto personalista, propone recuperar el sentido auténtico de los conceptos de Estado y de Democracia. El primero lo concibe como un instrumento al servicio de las sociedades y de las personas, que tiene como función, mediante la «coordinación» de las iniciativas y acciones de las diversas sociedades, «de una parte, garantizar el estatuto fundamental de la persona; de otra, no poner obstáculos a la libre concurrencia de las comunidades espirituales»⁵⁹

Puesto que las sociedades tienden a trabajar de manera dispersa, con medios limitados y en acciones muchas veces incoherentes, el Estado debe garantizar la cohesión de todos y canalizar sus esfuerzos. Pero dado que el Estado tiende a monopolizar poderes y a tornarse imperialista, se hace necesario distinguir frente a él lo que le es inherente, reservando para las sociedades espirituales, lo propiamente espiritual. De esta manera, opina Mounier, «*el poder del Estado, en su misma función política, está limitado por abajo, no exclusivamente por la autoridad de la persona espiritual, sino por los poderes espontáneos y*

57. E. Mounier, *Manifeste au service du personnalisme*, en *Œuvres*, vol. I, p. 611.

58. Cf. *Ibidem*.

59. *Ibidem*, p. 617.

*consuetudinarios de todas las sociedades naturales que componen la nación. (...) Por arriba, el Estado está sometido a la autoridad espiritual bajo la forma aquí competente, que es la soberanía suprema del derecho personalista*⁶⁰. Estas soberanías requieren de sus órganos competentes que preserven en todo caso de los abusos del Estado, y que realice su función de instrumento, salvaguardando como fin último la persona. Este principio evita tanto la neutralidad del Estado, como su monopolio, y lo constituye en personalista.

Mounier no sólo se separa radicalmente de toda concepción fascista del Estado y del gobierno, sino que también se distancia de la democracia liberal y parlamentaria.

Según el filósofo personalista, el postulado de la soberanía popular sobre el que reposa la democracia liberal termina siendo un sofisma. La voluntad del pueblo suele quedar en manos de un sistema y de unos «representantes» que ya no representan la voluntad inicial de sus electores. Así por ejemplo, escribe Mounier, «se ha calculado que, prescindiendo de los no votantes, de la minoría electoral, y de la minoría parlamentaria, una ley puede ser aprobada en el parlamento francés por una «mayoría» que representa a un millón de franceses sobre cuarenta»⁶¹. Al

no poder representar directamente su voluntad, ya sea por desconocimiento de sus necesidades o de sus aspiraciones, ya sea simplemente por la dificultad que se presenta a la hora de representar sectores diversos, regiones, o ámbitos de la vida social, ya sea por la complejidad de los intereses, partidistas o de índole personal, los representantes elegidos suelen deformar muy pronto sus intenciones iniciales, y desembocar en una serie de prácticas contrarias al bien común.

¿Dónde se encuentran, según Mounier, los equívocos de la democracia liberal y parlamentaria? Habría que buscarlos, opina, en dos factores fundamentales. El primero tiene que ver con la concepción misma de persona. Al no considerarse la persona como un fin en sí mismo, se le instrumentaliza, convirtiéndola en número. En consecuencia, «*al identificar democracia con gobierno mayoritario se le confunde con supremacía del número, por ende de la fuerza*»⁶². Se pasa así de una soberanía popular formal, a una soberanía estatal real. El segundo factor hace referencia a la estructura de los partidos. Estos al estar rigurosamente centralizados, «descansan en la opresión de la minoría por la mayoría»⁶³, al tiempo que se instrumentaliza a sus militantes, ignorando su condición de personas, en aras de un fin definido: la conquista.

60. *Ibidem*, p. 616.

61. *Ibidem*, p. 620.

62. *Ibidem*, p. 621.

63. *Ibidem*, p. 622.

Mounier propone una democracia igualitaria. «No hay para nosotros, escribe, más que una definición válida de democracia, es, en el plano político, *la exigencia de una personalización indefinida de la humanidad*»⁶⁴. Se establecen unos presupuestos que conviene tener presente. Ante todo se debe afirmar que la democracia no es la dicha del pueblo. Así el discurso político fascista, en el que se le promete al pueblo la felicidad completa es sustancialmente engañoso. Cualquier sistema político no deja de ser instrumento, pero son los hombres los que han de avanzar, a través de medios idóneos, hacia su destino final. El segundo presupuesto establece que la democracia no puede ser la supremacía del número. La persona no se le puede reducir a un número o a un voto. En tercer lugar, se ha de rechazar la tendencia al igualitarismo, en el que se confunde la igualdad espiritual con la igualdad matemática de los individuos.

Mounier cree, por otra parte, que es necesario distinguir el poder, de la autoridad. El primero se basa en la fuerza, en cambio la autoridad se basa en el derecho. El derecho debe tener la soberanía sobre la fuerza. Pues, «la autoridad, políticamente considerada, es una vocación que la persona recibe de Dios (para el cristiano), o de su misión personalista, que desborda su función social (para un no cristiano); el deber de servir a las personas predomina sobre

los poderes que el derecho positivo puede concederle en sus funciones; es esencialmente una vocación de despertar a otras personas. *El personalismo restaura la autoridad, organiza el poder, pero también lo limita en la medida en que se desconfía de él*»⁶⁵

La democracia personalista se funda, pues, en la *realidad* de la persona. Dado que la persona es esencialmente un ser social, se tiene en cuenta tanto su individualidad como su condición comunitaria. Ahora bien, como se ha indicado en otro lugar, no toda organización social tiene la categoría de comunidad. Solo la familia y las «pequeñas comunidades» tienen las condiciones espirituales que les garantiza dicho estatuto. Ellas son, por su misma índole de comunidades espirituales, superiores a cualquier otro tipo de organización social⁶⁶. Dado el espíritu solidario que les anima, ellas hacen de «grupos intermediarios» efectivos entre la persona y la ciudad o el cuerpo social. Al mismo tiempo, dichas comunidades básicas o naturales, comunican a la sociedad política el espíritu comunitario que «conocen», haciendo que dicha sociedad se acerque cada vez mejor a la posibilidad de que la sociedad política sea una comunidad de comunidades. Esto hace concluir que la

64. *Ibidem*.

65. *Ibidem*, p. 623.

66. M. T. Collot-Guyer, *La cité personaliste d'Emmanuel Mounier*, ed. Presse Universitaires, Nancy, 1983, p. 219.

democracia personalista es más viable para pequeñas naciones⁶⁷, que a su vez hacen parte de un conglomerado de naciones, asociadas por un Estado Federal.

Finalmente, hemos de referirnos a la sociedad internacional.

La crítica que hace Mounier de la denominada política internacional, tiene a la base dos factores muy presentes. El primero se refiere a los nacionalismos. Para Mounier, el nacionalismo es a la nación lo que el individualismo es a la persona. «El individualismo ha encerrado a las naciones igual que al individuo en unas reivindicaciones de interés o de prestigio, en una voluntad de desconocer lo extranjero, en una avaricia e irritabilidad, que constituyen propiamente el fenómeno nacionalista»⁶⁸. El nacionalismo es un fenómeno originado por un movimiento inverso del de el patriotismo, pues, «el patriotismo se eleva de las personas a la nación; el nacionalismo desciende del Estado a las personas, e históricamente de las grandes naciones a las pequeñas.

El nacionalismo se sirve del patriotismo como el capital se sirve del sentimiento natural de la propiedad personal, a fin de dar a un sistema de intereses o a un egoísmo colectivo un alimento sentimental al mismo tiempo que una justificación moral»⁶⁹.

El segundo factor hace referencia a los pacifismos, que según Mounier, corresponden más una paz negativa que a auténticos estados de paz. «*El pacifismo cosmopolita y jurídicista es, escribe, la doctrina internacional del idealismo burgués, igual que el nacionalismo es la del individualismo agresivo. Uno y otro son dos productos complementarios del desorden liberal, injertados en dos fases distintas de descomposición. Son dos maneras de envilecer y de oprimir a la persona»⁷⁰* Mientras que los pacifismos suelen tener a la base el individualismo y por ende, una comodidad satisfecha, expresión del ideal burgués del confort y de la seguridad, la paz requiere de un proceso de personalización, en el que se asumen las tensiones propias del drama personal y social. Mientras que el pacifismo suele expresar debilidad espiritual, la paz exige estados de fortaleza interior, compromiso y determinación. Mientras los pacifismos evitan toda clase de inquietud, la paz exige heroísmo, riesgo y grandeza.

67. E. Mounier, *Manifeste au service du personalisme*, en *Œuvres*, vol. I, p. 624. En esta visión, «cada comunidad nacional está regida por un sistema de democracia personalista y descentralizada. El Estado, que se ve arrebatado el dominio de las personas, no se reduce al dominio de las cosas: ni totalitario, ni simplemente técnico. Siendo su servicio principal el garantizar y ayudar a las personas, en él lo político tiene la primacía sobre lo técnico» (Ibídem, p. 625).

68. Ibídem, p. 627.

69. Ibídem.

70. Ibídem, p. 629.

Para Mounier, la comunidad internacional ha de estar orientada a garantizar la paz de la humanidad. A nivel internacional la paz requiere primeramente el derrumbe del Estado-nación, tipo fascista, comunista o pseudo-democrática, y la construcción de naciones democráticas. En segundo lugar, se hace necesario disociar la paz de lo que constituye el desorden o los desórdenes de la civilización moderna, como es el caso de los intereses económicos nacionales y particulares. En tercer lugar, es necesario el desarme controlado, así como la eliminación del servicio militar obligatorio. Y en cuarto lugar, Mounier cree que se necesario «*el establecimiento por etapas de una sociedad jurídica de naciones dotada de un organismo flexible de adaptación y de revisión*». De tal manera que, «los miembros de la sociedad internacional no son Estados soberanos, sino comunidades vivas de pueblos directamente representados al margen y junto a los Estados. El derecho internacional, que ya tiende a tener como sujetos a las personas y no a los Estados, se convierte en una fórmula de protección de la persona contra la arbitrariedad de los Estados mediante la definición de un *estatuto internacional de la persona, de carácter pluralista*»⁷¹.

En *El personalismo* (1949), Mounier retomó estas estructuras en un intento de actualizar sus planteamientos y al mismo tiempo de enfatizar aquello que consideraba aún válido. En líneas generales se mantiene su preocupación porque el personalismo asuma su responsabilidad histórica con la revolución del siglo XX. Se observa, sin embargo, un esfuerzo por precisar métodos y líneas de acción, así como líneas precisas de conducta, como la única manera de salvar lo que él llama el ligamen entre pensamiento y acción, y que ve como imprescindible. Domina en todo caso el deseo de sintetizar los principios de lo que ha de ser una teoría personalista de la vida privada, de la política, de la economía, de la cultura, y de la educación.

71. *Ibidem*, p. 632. En su momento, Mounier defendía al mismo tiempo, como condición para avanzar hacia dicho estatuto internacional, la abolición de las colonias, en la que se respetara el sentido de la persona y el sentido de las comunidades nacionales que ellas podrían constituir (Cf. *Ibidem*, pp. 632ss).

BIBLIOGRAFÍA OBRAS DE MOUNIER

Gran parte de las obras de Mounier han sido editadas en cuatro volúmenes: *Œuvres*, Éditions du Seuil, París 1961-1963.

Œuvres I: (1931-1939):

La pensée de Charles Péguy (1931).

Révolution personaliste et communautaire (1935).

De la propriété capitalista a la propriété humaine (1936).

Manifeste au service du personalisme ((1936).

Anarchie et personalisme (1937).

Personalisme et christianisme (1939).

Les chrétiens devant le problème de la paix (1939).

Œuvres II:

Traité du caractère (1946).

Œuvres III: 1944-1950:

L'affrontement chrétien (1944).

Introduction aux existentialismes (1947).

Qu'est-ce que le personalisme? (1947).

L'Éveil de l'Afrique noire (1948).

La petite peur du XXe siècle (1949).

Le Personalisme (1949).

Feu la chrétienté (1950).

Œuvres IV: (Obras póstumas):

Les certitudes difficiles (1951).

L'espoir des désespérés (1953).

Mounier et sa génération: correspondance et entretiens (1954).

Mounier en Esprit, ed. Caparrós Editores, Madrid, 1997.

En español las *Obras Completas* han sido editadas por Ediciones Sígueme, en colaboración con el Instituto Emmanuel Mounier, de Madrid, Salamanca, 1988-1992.

Para un elenco completo de las contribuciones de Mounier a obras colectivas, artículos y crónicas publicados en *Esprit* y en otras revistas y periódicos, así como conferencias radiofónicas, cf. *Œuvres*, IV, pp. 836-873. En la edición española, cf. *Obras Completas*, pp. 945-969.

L'Association des Amis d'Emmanuel Mounier, continúa publicando

semestralmente un *Bolletín* con textos inéditos, y noticias sobre estudios de la obra de Mounier. En España, Caparrós Editoriales, en colaboración con el Instituto Emmanuel Mounier, de Madrid, ha traducido y publicado algunos de estos artículos, bajo el título, *Mounier en Esprit*.